



PRESIDENCIA

**CONTRATO PR / WW N° 001 /26**

Entre **PETROLÉOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**, con RUC N° 80002675-6, domiciliada en la calle Chile N° 753 e/ Humaitá y E.V. Haedo, Edificio Centro Financiero, representada por su Presidente, **LIC. WILLIAM WILKA MATERI**, con C.I. N° 992.060, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma; **FIERROS GUARANÍ DE MARÍA JULIA PLANAS**, con RUC N° 1002623 - 1, domiciliada en Wenceslao Mareco N° 5252, de la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. OBJETO.**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

La presente contratación se refiere a la "**ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA MOLINO PARA LA PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE**", que será suministrado por el PROVEEDOR y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en los requisitos de los servicios requeridos, del Pliego de Bases y Condiciones.

**2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por ambas partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

**3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO**

Los documentos adicionales del contrato son: **Garantía de fiel cumplimiento del contrato.**

**4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 478.327.

**5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025**, convocado por **PETROLÉOS PARAGUAYOS (PETROPAR)**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución PR/EJ N° 121/26 de fecha 16 de febrero de 2026.

**6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.**

El monto mínimo asciende a la suma de **₡ 750.000.000** (guaraníes setecientos cincuenta millones) incluido el impuesto al Valor Agregado (IVA).

Misión. Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.



**FIERROS GUARANI**  
de María Julia Planas  
RUC: 1002623-1  
0982 488 688 - M.R.A. PY

El monto máximo asciende a la suma de ₡ 2.500.000.000 (guaraníes dos mil quinientos millones) incluido el impuesto al valor agregado (IVA)), conforme al siguiente cuadro:

Ítem N°	Descripción de ítem	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA) Incluido	Precio Total
1	Peine inferior, material hierro fundido ASTM 48-CL35. para masas de molienda con friso de 2x45x47mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:213432	12.723.435	12.723.435
2	Peine superior, material hierro fundido ASTM 48-CL35 para masas de moliendas con friso de 2x45x47 mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:213432	12.802.952	12.802.952
3	Peine inferior, material ASTM 48- CL35 para camisas con friso de 1 1/2x40x38 mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:213432	12.776.535	12.776.535
4	Peine superior, material ASTM A 48-CL35 para Camisas con friso de 1 1/2x40x38 mm	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:213432	13.666.139	13.666.139
5	Semicasquillo de bronce SAE 64, p/ cilindros de entrada y salida de molienda 26x48 con 330 mm de . Ver muestra en Planta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:213429	41.420.128	41.420.128
6	Semicasquillo de bronce SAE 64 p/cilindro superior de molienda 26x48con 330mm de . Ver muestra en Planta.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:213429	39.773.475	39.773.475
7	Bagacera, material SAE 1052 HB 250 mecanizado. Frisos de 2" x 47 mm P/molino 26x48	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:213430	33.703.093	33.703.093
8	Bagacera, material SAE 1050 HB 250 mecanizado. Frisos de 1 1/2" x 38 mm P/molino 26x48	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional:213430	33.008.136	33.008.136



Misión; Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

**FIERROS GUARANI**  
de María Julia Planas  
RUC: 1002623-1  
0982 488 688 - M.R.A. PY

*M. Julia Planas*



9	Talisca para conductora metálica de caña de azúcar. Largo 48, ancho 20cm, espesor 1/4	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	954.677	954.677
10	Tacos de goma con inserción de tela (8 capas de tela) de 120mm x 120mm x 45mm	Unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	549.270	549.270
11	Tacos de goma con insercion de tela (8 capas de tela) de 100mm x 85mm x 45mm. para acople de cuchilla.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	529.076	529.076
12	Manchon de acople para molino en acero fundido. Ver muestra en Planta.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213431	25.089.176	25.089.176
13	Juego de buje (ext 31,33mm, int 22,4mm, longitud 58mm) y Pernos (Ø22,40 mm x 112mm) para cinta transportadora de caña, ver muestra en planta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	420.220	420.220
14	Reten para cabezote hidraulico material Poliuretano. Ver muestra en planta.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	4.032.250	4.032.250
15	Juego de bujes (ext 31,75 mm, int 23,2 mm x 58 mm y Pernos (22,23 mm x 101mm) Para Transportadora de bagazo, ver muestra en planta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	414.884	414.884
16	Buje para Cadena intermedia paso 6 ext 40mm, int 22,5mm, largo 39mm y Perno (22,25mm x 100 mm) ver muestra en planta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	484.033	484.033
17	Rodete Z=15 780 mm para eje de 11". Accionamiento 3° al 6° terno.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213434	51.062.682	51.062.682



Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

**FIERROS GUARANI**  
de Maria Julia Planas  
RUC: 1002623-1  
0982 488 688 - M.R.A. PY

*myda*



18	Rodete Z=15, 900 mm, 11 de ancho. Accionamiento 1 al 2 - masa cilindro superior.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213434	57.134.840	57.134.840
19	Cadena Conductora de caña de azúcar Paso 6, espesor lateral 12,70mm. Ver muestra en Planta	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	4.802.228	4.802.228
20	Rollete para conductora de goma de molino de 4" x 31 cm de largo. Recapado con goma.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: VANIX ROLL Marca: VANIX ROLL Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	2.712.135	2.712.135
21	Rollete para conductora de goma de molino de 4" x 70 cm de largo. Recapado con goma	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: VANIX ROLL Marca: VANIX ROLL Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	3.612.233	3.612.233
22	Piñón de dientes rectos, material SAE 4340 Z=21 para tren de engranaje de molino. Ver muestra en Planta	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	110.587.175	110.587.175
23	Piñón Bihelicoidal material SAE 4340, Z=21 para tren de engranaje de molino. Ver muestra en Planta.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213435	104.523.297	104.523.297
24	Cadena Conductora de intermediaria Paso 6. Ver muestra en Planta	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	4.249.507	4.249.507
25	Cadena conductora de bagazo paso 6, cada 5 eslabones una porta talisca. Ver muestra en Planta	unidad de medida: Metros presentación: UNIDAD	1	Fabricante: GENERAL CHAIN Marca: GENERAL CHAIN Procedencia: BRASIL nro_certificado_origen_nacional: N/A	4.357.756	4.357.756
26	Metal patente para fundir en cojinete de turbinas, presentaciones en lingotes o panes de 2 kg, características químicas: NORMA-DIN1703, metal blanco para cojinete de turbina de vapor (estaño: 81%, antimonio: 12%, cobre 8%, zinc: 2%).	unidad de medida: Kilogramos presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 213436	1.180.243	1.180.243



Misión. Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

**FIERROS GUARANI**  
de Maria Julia Planas  
RUC: 1002623-1  
0982 488 688 - M.R.A. PY

*M. J. Planas*



27	Goma para conductora de molino de 48" dimensiones 20,220 mmx1270mmx3/8 de grosor	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	Fabricante: FIERROS GUARANI Marca: FIERROS GUARANI Procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: N/A	10.376.348	10.376.348
<b>MONTO TOTAL INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)</b>					<b>586.945.923</b>	

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.

**7. VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del presente contrato será: hasta el 31 de diciembre del 2026, contado desde la firma del contrato por ambas partes.

**8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.**

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Ítem	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega	Contados desde
Para todos los ítems	Planta de PETROPAR Mauricio José Troche (Avda. J. R. Chávez y Absalón Arias	45 días hábiles.	Desde la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por el Sistema SAP.

**9. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.**

La administración de este contrato estará a cargo de: Cristian López, con C.I. N° 4.456.439, Gerente Interino de Mantenimiento de Planta Mauricio José Troche.

**10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

**11. MULTAS.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

**12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.**



Misión: Somos una empresa de energía que suministra hidrocarburos y biocombustibles, comprometidos con el desarrollo del país.

*M. López*

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

### **13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

### **14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

### **15. IDIOMA DEL CONTRATO.**

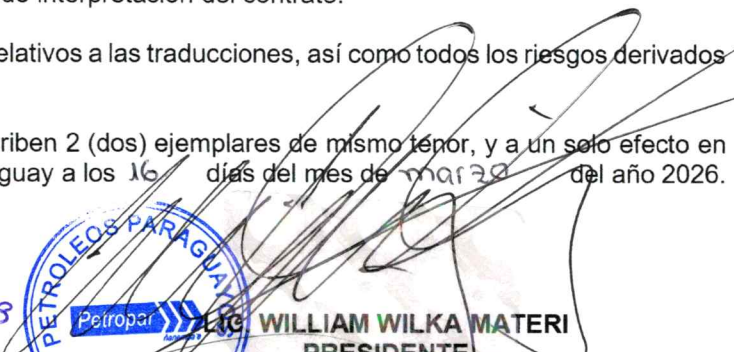

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

**EN TESTIMONIO** de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de mismo tenor, y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 16 días del mes de marzo del año 2026.

*Maria Julia Planas*  
**MARÍA JULIA PLANAS**  
PROVEEDOR  
FIERROS GUARANÍ

**FIERROS GUARANI**  
de María Julia Planas  
RUC: 1002623-1  
0982 488 688 - M.R.A. PY

  
  
**WILLIAM WILKA MATERÍ**  
PRESIDENTE  
PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)